

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1196

Número de Repertorio: 2632

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1196 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0927796870	MENDOZA MONTALVAN KATHIUSCA NATACHA	COMPRADOR
1301206932	SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA	VENDEDOR
1300201785	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE RENE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2223408000	52324	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 11 abril 2022

Fecha generación: martes, 12 abril 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 3 3 2 5 8 O Y W B K E T





Factura: 001-002-000069412



20221308001P01103



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P01103						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE ABRIL DEL 2022. (14:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDENO JORGE RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300201785	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301206932	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA MONTALVAN KATHIUSCA NATACHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927796870	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	32500.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P01103
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE ABRIL DEL 2022. (14:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



2022	13	08	001	P-01103
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

**JORGE RENE ZAMBRANO CEDEÑO Y MARIA ESPERANZA SALMERON
ZAMBRANO.-**

A FAVOR DE

KATHIUSCA NATACHA MENDOZA MONTALVAN.-

VALOR DE LA VENTA: USD \$ 32.500,00

AVALUO MUNICIPAL: USD \$39.231,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy ocho de Abril del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **JORGE RENE ZAMBRANO CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, dos, cero, uno, siete, ocho, cinco, con número de teléfono 052922175, correo joomzasa@msn.com, la señora **MARIA ESPERANZA SALMERON ZAMBRANO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, cero, seis, nueve, tres, dos, con número de teléfono 0984375934, de estado civil casados entre sí, con domicilio en Villas del Seguro manzana E numero 19 de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORES**; por otra parte comparece la señora **KATHIUSCA NATACHA MENDOZA MONTALVAN**, con cédula de ciudadanía número cero, nueve, dos, siete, siete, nueve, seis, ocho, siete, cero, de estado civil soltera, con número de teléfono 0979718677, correo keyka2605@gmail.com, con domicilio en La Pradera Manzana A villa 34 de esta ciudad

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

1

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte el señor **JORGE RENE ZAMBRANO CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, dos, cero, uno, siete, ocho, cinco, la señora **MARIA ESPERANZA SALMERON ZAMBRANO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, cero, seis, nueve, tres, dos, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENEDORES**; por otra parte comparece la señora **KATHIUSCA NATACHA MENDOZA MONTALVAN**, con cédula de ciudadanía número cero, nueve, dos, siete, siete, nueve, seis, ocho, siete, cero, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

2

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



le denominara simplemente **COMPRADORA**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Los Vendedores, son dueños y propietarios de, lote de terreno ubicado en la Manzana H, VILLA NÚMERO OCHO del Programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, doce metros y linderando con calle Publica, POR ATRAS con doce metros y linderando con Hugo Chávez Estévez, POR EL COSTADO DERECHO; con veintisiete metros y lindera con Ginés Macías Maribel, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintisiete metros y lindera con Aluisa Moreno María. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. Adquirido por compraventa otorgada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta con fecha 16 de Marzo del 2016, y la misma que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 08 de Abril del 2016; El predio descrito se encuentra libre de Gravamen, según el certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, esto es, lote de terreno ubicado en la Manzana H, VILLA NÚMERO OCHO del Programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, doce metros y linderando con calle Publica, POR ATRAS con doce metros y linderando con Hugo Chávez Estévez, POR EL COSTADO DERECHO; con veintisiete metros y lindera con Ginés Macías Maribel, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintisiete metros y lindera con Aluisa Moreno María. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen, según el certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. - **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de \$ 32.500,00 (USD) TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, dinero que fué entregado por medio de DEPOSITO BANCARIO, al Banco Pacifico con el número 97759-4, perteneciente a la señora MARIA ESPERANZA SALMERON ZAMBRANO, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. Según el avalúo Municipal es de \$39.231,00 dólares.- **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque tengo un negocio propio y producto de mis ahorros, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar fecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES **SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI CHONE**
 FECHA DE NACIMIENTO **1950-10-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JORGE RENE ZAMBRANO CEDEÑO

N. 130120693-2





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSTURERA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SALMERON MANUEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAMBRANO ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2015-11-06**
 FECHA DE EXPRACIÓ **2025-11-06**

E33331222
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Ab. Santiago Fierro Urresta



DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES **ZAMBRANO CEDEÑO JORGE RENE**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI TOSAGUA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1942-11-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA SALMERON


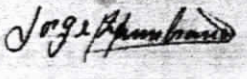
N. 130020178-5





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZAMBRANO JORGE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDEÑO MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2015-11-06**
 FECHA DE EXPRACIÓ **2025-11-06**

E233313222
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Ab. Santiago Fierro Urresta

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto a interesado en...
 fojas útiles. - 8 ABR. 2022
 Manta, a.....

 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 092779687-0

CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MONTALVAN KATHIUSCA NATACHA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1992-07-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER**

Y4443V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MENDOZA ESPINOZA JORGE WALTER**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MONTALVAN REYES DORY EVELIN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2020-11-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2030-11-13**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Mendoza Jr.

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

FERROVIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **4**

JUNTA No: **0004 FEMENINO**

MENDOZA MONTALVAN KATHIUSCA NATACHA

N. 65249934



EC N. 0927796870

Yamileth floresca

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en... fojas útiles.

- 8 ABR. 2022

Manta, a...

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mendoza Kd.

Número único de identificación: 0927796870

Nombres del ciudadano: MENDOZA MONTALVAN KATHIUSCA
NATACHA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA ESPINOZA JORGE WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN REYES DORY EVELIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-700-22698



228-700-22698

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300201785

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE RENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1967

Datos del Padre: ZAMBRANO JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Jorge Zambrano

N° de certificado: 221-700-22606



221-700-22606

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301206932

Nombres del ciudadano: SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE RENE

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1967

Datos del Padre: SALMERON MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Esperanza S. de Zambrano

N° de certificado: 227-700-22646



227-700-22646

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble
52324

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007515
Certifico hasta el día 2022-03-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2223408000

Fecha de Apertura: martes, 28 julio 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: Programa denominado MAR Y CIELO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Manzana H, VILLA NÚMERO OCHO del Programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE, doce metros y linderando con calle Publica, POR ATRAS con doce metros y linderando con Hugo Chávez Estévez, POR EL COSTADO DERECHO; con veintisiete metros y lindera con Ginés Macías Maribel, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintisiete metros y lindera con Aluisa Moreno María. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2035 martes, 05 octubre 2004	4503	4517
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2526 martes, 30 noviembre 2004	10466	10471
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	985 vienes, 08 abril 2016	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 octubre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 junio 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa que tiene una cuantía USD \$ 178.61. de un lote de terreno ubicado en la Manzana H Villa lote numero 8 del Programa denominado Mar y Cielo ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta provincia de Manabí. con una area total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados (324m2) Con fecha 30 de Noviembre del 2004. se encuentra Extinguido el Patrimonio Familiar bajo el N.- 255 ante la Abg Maria Lina Cedeño Rivas en la Notaria primera de Manta el 9 de Noviembre del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CORREA PUMA GERMAN ROBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 30 noviembre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 2526

Folio Inicial: 10466

Número de Repertorio: 5502

Folio Final : 10471

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 octubre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa que tiene una cuantía \$ 178,61 El Señor Pedro Rigoberto Cuenca Intriago en calidad de Representante Legal de la Menor de edad Andrea Emilia Proaño Cuenca. El lote de terreno ubicado en la Manzana H Villa numero Ocho del Programa denominado MAR Y CIELO ubicado en la Parroquia Tarquí del Canton Manta. con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PROAÑO CUENCA ANDREA EMILIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CORREA PUMA GERMAN ROBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 08 abril 2016

Número de Inscripción : 985

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2205

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 marzo 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. María Esperanza Salmeron Zambrano, de estado civil casada con el Sr. Jorge Rene Zambrano Cedeño. * ACLARATORIA: Mediante el presente contrato los comparecientes tienen a bien aclarar que por un error involuntario en la escritura de compraventa se describe que en el bien inmueble se encuentra construida una VILLA, lo que no es correcto puesto que solo está conformado de terreno según consta del Certificado de Avalúos y Catastro del GAD - Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PROAÑO CUENCA ANDREA EMILIA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO SALMERON JORGE OMAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007515 certifico hasta el día 2022-03-08, la Ficha Registral Número: 52324.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 5 1 0 0 Q B U S C 7 V



N° 032022-059728

Manta, viernes 11 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA** con cédula de ciudadanía No. **1301206932**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 11 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160374JILOROB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032022-059554

N° ELECTRÓNICO : 217603

Fecha: 2022-03-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-34-08-000

Ubicado en: MZ-H LT.8 LOT. PROG. MAR Y CIELO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 324 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301206932	SALMERON ZAMBRANO-MARIA ESPERANZA
1300201785	ZAMBRANO CEDEÑO-JORGE RENE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 30,456.00

CONSTRUCCIÓN: 8,775.00

AVALÚO TOTAL: 39,231.00

SON: TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160200QDWYUBN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-11 20:21:08

N° 042022-061963

Manta, jueves 07 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-22-34-08-000 perteneciente a SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA con C.C. 1301206932 Y ZAMBRANO CEDEÑO JORGE RENE con C.C. 1300201785 ubicada en MZ-H LT.8 LOT. PROG. MAR Y CIELO BARRIO MARBELLA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$39,231.00 TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 07 mayo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



162622VD0KILQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/065727
DE ALCABALAS

Fecha: 04/07/2022

Por: 313.84

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/07/2022

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-672203

Tradente-Vendedor: SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA

Identificación: 1301206932

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com



Adquiriente-Comprador: MENDOZA MONTALVAN KATHIUSCA NATACHA.

Identificación: 0927796870

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA DESCUENTO YA QUE VENDEDOR ES TERCERA EDAD.

PREDIO: Fecha adquisición: 25/10/2004

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-22-34-08-000

39231.00

324.00

MZHLT.8LOT.PROG.MARYCIELO

39,231.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	392.31	196.16	0.00	196.15
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	117.69	0.00	0.00	117.69
Total=>		510.00	196.16	0.00	313.84

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			196.16
Total=>				196.16

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/065728

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/07/2022

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/07/2022

Contribuyente: SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1301206932

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 31779.0

VE-872203



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA

Identificación: 1301206932

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: MENDOZA MONTALVAN KATHIUSCA NATACHA.

Identificación: 0927796870

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 25/10/2004

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-22-34-08-000	39231.00	324.00	MZHLT.8LOT.PROG.MARYCIELO	39,231.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	23.29	22.29	0.00	1.00
Total=>		23.29	22.29	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

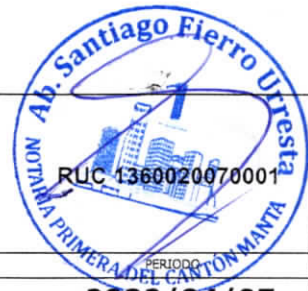
Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			22.29
Total=>				22.29

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	39.231.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7.452.00
DIFERENCIA BRUTA	31.779.00
MEJORAS	8.775.00
UTILIDAD BRUTA	23.004.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	20.032.65
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2.971.35
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



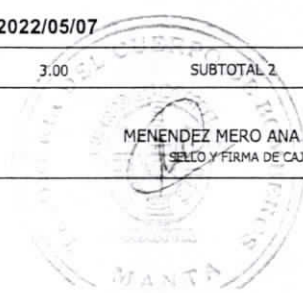
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
90159	2022/04/07 9:15	07/04/2022 09:15:00a. m.	781316	2022/04/07

A FAVOR DE **SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA C.I.: 1301206932**

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **5998**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/07</p>		<p>USD 3.00</p>
	SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00
	<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>	



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

BanEcuador B.P.
07/04/2022 10:08:22 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BICE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1308931876
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:KPOLIT
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOATRIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA 6 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

le Pateador
-7 ABR 2022

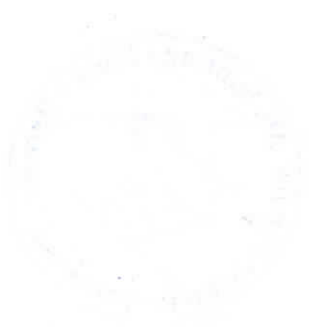
BanEcuador B.P.
RUC: 176818352000
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006231
Fecha: 07/04/2022 10:08:42 a.m.
No. Autorización:
0704202201176818352000120565270000062312022100811

Ciente :CONSUNTOOR FINAL
ID :9999999999999
DIR :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Description	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



PAGINA EN BLANCO

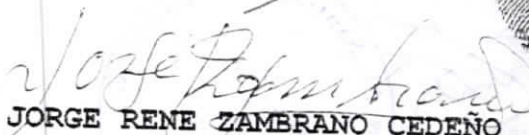
PAGINA EN BLANCO

[Handwritten signature]

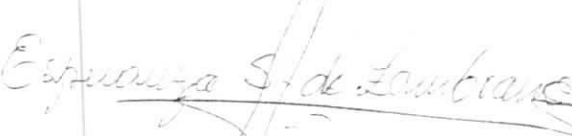
PAGINA EN BLANCO



alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en caso de controversia.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado José Caballero Fernández, Matrícula número 13-1979-13 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.


JORGE RENE ZAMBRANO CEDEÑO

C.C. No. 1300201785


MARIA ESPERANZA SALMERON ZAMBRANO

C.C. No. 1301206932



Mendoza K.

KATHIUSCA NATACHA MENDOZA MONTALVAN

C.C. No. 0927796870

[Handwritten signature]

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20221308001P01103.- EL NOTARIO.-

[Handwritten signature]



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

